

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Cádiz		Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras	11006516
		Escuela Superior de Ingeniería	11006531
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Prevención de Riesgos Laborales	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Cádiz			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ingeniería y Arquitectura		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Interdisciplinar			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Luis Lafuente Molinero		Director de la Escuela Superior de Ingeniería	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		75749410Z	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet		Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		30482786N	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet		Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		30482786N	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta		11003	Cádiz
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicerrectora.planificacion@uca.es		Cádiz	616372141
			FAX
			956015924



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Cádiz, AM 11 de septiembre de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Cádiz	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ingeniería y Arquitectura		Salud y seguridad en el trabajo	Ingeniería y profesiones afines	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Interdisciplinar				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Cádiz				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
005	Universidad de Cádiz			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
12	42	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Cádiz

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
11006516	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras
11006531	Escuela Superior de Ingeniería

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Escuela Superior de Ingeniería

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para aplicar los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y salud para la identificación de los riesgos, su análisis estadístico, prevención y protección.
CE2 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Seguridad en el Trabajo a máquinas, equipos, instalaciones, herramientas y lugares y espacios de trabajo; en presencia de fuentes de energía, productos tóxicos y con riesgo de incendio.
CE3 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Higiene Industrial en un entorno laboral en presencia de agentes químicos, físicos y biológicos.
CE4 - Capacidad para comprender los conceptos básicos de Medicina del Trabajo y comprender y aplicar las técnicas de socorrismo y primeros auxilios.
CE5 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Ergonomía en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.
CE6 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Psicología en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.
CE7 - Capacidad para aplicar las técnicas de formación, comunicación, información y negociación en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.
CE8 - Capacidad de gestionar, dirigir, organizar y administrar la prevención de riesgos laborales, la calidad y el medio ambiente.
CE9 - Saber aplicar las técnicas preventivas a sectores industriales especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.
CE11 - Capacidad para comprender y aplicar los conceptos básicos de Derecho del Trabajo y la legislación básica de relaciones laborales, orientada a la prevención de riesgos laborales.
CE12 - Capacidad para asumir las labores de Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción, formando parte de la Dirección Facultativa de la Obra, tanto en fase de proyecto como de ejecución de obras
CE13 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la elaboración del proyecto, de cara a integrar las adecuadas soluciones en materia de Seguridad y salud durante las distintas fases de obra que vayan a plantearse en el proyecto



CE14 - Capacidad para redactar el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de elaboración de los proyectos de obras de construcción
CE15 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la Dirección Facultativa, de cara a aplicar las adecuadas soluciones incluidas en el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de construcción de las obras de construcción
CE16 - Capacidad para aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contratista o contratistas adjudicatarios de las obras
CE17 - Capacidad para organizar la Coordinación de Actividades Empresariales en las obras de construcción

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Según el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

De acuerdo con las previsiones del art. 66 quinquies de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, modificada por la Ley 12/2011, de modificación de la Ley Andaluza de Universidades, a los únicos efectos de la homologación de sus títulos, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único. En consecuencia los procesos de admisión de alumnos se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

Los criterios y requisitos de admisión en el Título responden al acuerdo general normativo adoptado por las autoridades académicas andaluzas que afecta a todos los másteres universitarios ofertados en la Comunidad Autónoma de Andalucía y que se plasman en los mecanismos de acceso establecidos a través del DUA, siendo éstos objetivos y ponderables, disponibles en la web de la Consejería competente en materia de Educación Superior Universitaria.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro propondrá una serie de criterios de selección para el caso de que se llegue a producir una situación de acceso competitivo en un curso académico, al haber más solicitudes que plazas disponibles. Dichos criterios serán publicados en la guía docente de cada curso.

A título orientativo, la valoración de los diferentes criterios se podría ajustar al siguiente baremo:

1. Adecuación del perfil de ingreso a los objetivos del Programa de Máster. Tendrá una ponderación de hasta el 45%.
2. Expediente académico. Tendrá una ponderación de hasta el 20%.
3. Dominio de la lengua inglesa. Tendrá una ponderación de hasta el 5%.
4. Currículum vitae. Tendrá una ponderación de hasta el 10%.
5. Experiencia profesional previa. Tendrá una ponderación de hasta el 10%.
6. Carta de motivación. Tendrá una ponderación de hasta el 5%.
7. Disponibilidad para dedicarse al programa. Tendrá una ponderación de hasta el 5%.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Se tienen previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados, tal y como viene recogido en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad.

Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001 en el cual se puso en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA que fue galardonado con un premio nacional dentro del "Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades".

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.

Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.

Evitar el sentimiento de aislamiento del alumno procedente de otras universidades nacionales y extranjeras.

Identificar las dificultades particulares que se puedan presentar en los estudios y analizar las posibles soluciones.

Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.

Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.

Incitar al alumno a la participación en la institución.

Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.

Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas.

Adicionalmente, se prevé tener una reunión informativa con los alumnos matriculados en el Máster, previa al inicio del período lectivo, en la que se suministrará información sobre la organización y estructura del mismo, objetivos propuestos, sistema de tutorización, procedimientos, calendarios, trámites académicos, etc.

Por otra parte el Título dispone, en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA, de un "Programa de Orientación Laboral" y de un conjunto de "Actividades de orientación al primer empleo". Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. El "Programa de orientación laboral" consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las "Actividades de orientación al primer empleo" es un proyecto anual regulado destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	42

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9



La transferencia y el reconocimiento de créditos se realizarán según la normativa vigente de la Universidad de Cádiz establecida en cada momento, constituyendo tal normativa en el momento presente el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las Enseñanzas Oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOUCA nº 109, de julio de 2010).
Se reconocerán los créditos superados en el Título Propio de Máster “Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales” de la UCA, cuyo diseño curricular se acompaña como Anexo a esta Memoria.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se exigen.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Teoría presencial		
Teoría no presencial		
Práctica presencial		
Práctica no presencial		
Otras actividades formativas no presenciales		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
Actividades académicamente dirigidas		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos		
Examen / Prueba escrita final		
Realización y exposición de trabajos		
5.5 NIVEL 1: Común		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Seguridad e Higiene en el Trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
15		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de las Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seguridad en el Trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Higiene Industrial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras superar esta materia el egresado/a tendrá, o será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Alcanzar comprensión y dominio de los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo. -Obtener los conocimientos básicos sobre Seguridad Industrial y capacidad para comprender y aplicar estos conocimientos en un entorno industrial. -Adquirir conocimientos básicos sobre Higiene Industrial. -Obtener conocimientos básicos sobre Seguridad Industrial y capacidad para comprender y aplicar estos conocimientos en un entorno industrial. -Saber aplicar las técnicas a sectores industriales especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura. -Conocer los conceptos y conocimientos aplicados de las técnicas afines. -Conocer los agentes contaminantes presentes en los ambientes laborales y sus efectos, así como la normativa sobre los niveles de exposición a los mismos. -Saber adoptar medidas de control y protección frente a los efectos nocivos de los diferentes tipos de agentes contaminantes., así como la normativa sobre los niveles de exposición a los mismos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo.</p> <p>1.1. Condiciones de trabajo y salud.</p> <p>1.2. Riesgos.</p> <p>1.3. Daños derivados del trabajo.</p> <p>1.4. Prevención y protección.</p> <p>1.5. Bases estadísticas aplicadas a la prevención.</p> <p>2. Técnicas de prevención de riesgos laborales.</p> <p>2.1. Seguridad en el Trabajo.</p> <p>2.1.1. Concepto y definición de seguridad: técnicas de seguridad.</p> <p>2.1.2. Accidentes de trabajo.</p> <p>2.1.3. Investigación de accidentes como técnica preventiva.</p> <p>2.1.4. Análisis estadístico de accidentes.</p> <p>2.2. Higiene Industrial.</p> <p>2.2.1. Higiene industrial. Conceptos y objetivos.</p> <p>3. Seguridad en el Trabajo.</p> <p>3.1. Análisis y evaluación general del riesgo de accidente.</p> <p>3.2. Norma y señalización en seguridad.</p> <p>3.3. Protección colectiva e individual.</p> <p>3.4. Planes de emergencia y autoprotección.</p> <p>3.5. Análisis, evaluación y control de riesgos específicos.</p> <p>3.6. Residuos tóxicos y peligrosos.</p> <p>3.7. Inspecciones de seguridad.</p> <p>3.8. Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos.</p> <p>4. Gestión de la prevención de riesgos laborales.</p> <p>4.1. Aplicación a sectores especiales.</p> <p>5. Técnicas afines.</p> <p>5.1. Seguridad industrial y prevención de riesgos patrimoniales.</p> <p>6. Introducción a la Higiene Industrial.</p> <p>7. Toxicología laboral.</p> <p>8. Medición y evaluación de agentes químicos.</p> <p>9. Control de la exposición a agentes químicos.</p> <p>10. Agentes físicos.</p> <p>11. Agentes biológicos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda poseer conocimientos de Química, Física y Biología a nivel, al menos, de segundo curso de Bachillerato de Ciencias y Tecnología.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para aplicar los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y salud para la identificación de los riesgos, su análisis estadístico, prevención y protección.		
CE2 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Seguridad en el Trabajo a máquinas, equipos, instalaciones, herramientas y lugares y espacios de trabajo; en presencia de fuentes de energía, productos tóxicos y con riesgo de incendio.		
CE3 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Higiene Industrial en un entorno laboral en presencia de agentes químicos, físicos y biológicos.		
CE9 - Saber aplicar las técnicas preventivas a sectores industriales especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.		
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría presencial	99	100
Teoría no presencial	21	0
Práctica presencial	16	100
Práctica no presencial	14	0
Otras actividades formativas no presenciales	225	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
Actividades académicamente dirigidas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	10.0	30.0
Examen / Prueba escrita final	50.0	80.0
Realización y exposición de trabajos	10.0	30.0
NIVEL 2: Fundamentos Jurídicos de la Prevención de Riesgos Laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras superar esta materia el egresado/a tendrá, o será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Alcanzar comprensión y dominio de los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo. -Capacidad para asesorar en la elección de los sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales. -Capacidad para asesorar sobre la responsabilidad por incumplimiento en materia preventiva. -Capacidad para formar parte de los servicios de prevención propios o ajenos. -Capacidad para identificar e interrelacionar los distintos factores que intervienen en la salud laboral. -Capacidad para representar a los trabajadores o al empresario en los comités de seguridad y salud. -Identificar necesidades de información en materia preventiva y de salud. -Planificar y lleva a cabo acciones informativas adaptadas a las necesidades identificadas y su contexto. -Usar técnicas de comunicación interpersonal y de negociación para cambiar las actitudes de otras personas y alcanzar acuerdos. -Conocimientos de seguridad vial en los lugares de trabajo y de transporte de mercancías peligrosas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Ámbito jurídico de la prevención.</p> <p>1.1. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: ámbito subjetivo y carácter de la Ley.</p> <p>1.2. El deber general de prevención y protección del empresario.</p> <p>1.2.1. Obligación de elaborar plan de prevención.</p> <p>1.2.2. Obligación de evaluación de riesgos.</p> <p>1.2.3. Obligación de planificar la actividad preventiva.</p> <p>1.2.4. Obligación de proporcionar equipos y medios de protección adecuados.</p> <p>1.2.5. Obligación de información, consulta y participación.</p> <p>1.2.6. Obligación de formación.</p> <p>1.2.7. Obligación de protección trabajadores especialmente sensibles.</p> <p>1.2.8. Obligación de vigilancia de la salud.</p> <p>1.2.9. Otros.</p> <p>1.3. El deber de prevención y protección en supuestos especiales.</p> <p>1.3.1. Empresas de Trabajo Temporal.</p> <p>1.3.2. Contratas y subcontratas y concurrencia de empresarios y/o autónomos en mismo centro de trabajo.</p> <p>1.4. Los servicios de prevención.</p> <p>1.5. Responsabilidades derivadas del incumplimiento del deber de protección.</p> <p>1.5.1. La actividad sancionadora de la Administración Laboral.</p> <p>1.5.2. La responsabilidad civil.</p> <p>1.5.3. La responsabilidad penal.</p> <p>1.6. La representación especializada en materia de prevención.</p> <p>2. Técnicas de comunicación, información y negociación.</p> <p>2.1. La comunicación sobre prevención y promoción de la salud en el contexto laboral.</p> <p>2.2. Canales y estrategias de información en el ámbito organizacional, grupal e individual.</p> <p>2.3. Factores determinantes de la eficacia de la comunicación. Técnicas de cambio de actitudes y modificación de conducta.</p> <p>2.4. Técnicas de negociación para gestionar conflictos y alcanzar acuerdos con otras personas.</p> <p>3. Técnicas afines. Seguridad vial.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda tener nociones básicas sobre derecho del trabajo y sobre el sistema español de la Seguridad Social.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Capacidad para aplicar las técnicas de formación, comunicación, información y negociación en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.		
CE11 - Capacidad para comprender y aplicar los conceptos básicos de Derecho del Trabajo y la legislación básica de relaciones laborales, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE17 - Capacidad para organizar la Coordinación de Actividades Empresariales en las obras de construcción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría presencial	18	100
Teoría no presencial	12	0
Práctica presencial	20	100
Otras actividades formativas no presenciales	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	15.0	25.0
Examen / Prueba escrita final	50.0	70.0
Realización y exposición de trabajos	10.0	20.0
NIVEL 2: Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras superar esta materia el egresado/a tendrá, o será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimientos sobre dirección, organización y administración de empresas útiles para la prevención de riesgos. -Planificar y organizar la prevención de manera integrada con otros sistemas de gestión. -Manejar conocimientos aplicados sobre seguridad del producto. -Evaluar y detectar necesidades de formación en materia preventiva. -Diseñar, implantar y evaluar acciones formativas adaptadas a las necesidades. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Gestión de la prevención de riesgos laborales.</p> <p>1.1. Aspectos generales sobre administración y gestión empresarial.</p> <p>1.2. Criterios específicos en el sector de la construcción.</p> <p>1.3. Planificación de la prevención.</p> <p>1.4. Organización de la prevención.</p> <p>1.5. Economía de la prevención.</p> <p>2. Gestión de la prevención en las obras de construcción.</p> <p>2.1. Funciones de coordinación durante la elaboración del proyecto y ejecución de la obra.</p> <p>2.2. Criterios para la elaboración del estudio/estudio básico de seguridad y salud.</p> <p>2.3. La gestión de la subcontratación en las obras de construcción. El plan de seguridad y salud.</p> <p>3. Técnicas afines.</p> <p>3.1. Sistema de gestión de la calidad.</p> <p>3.2. Seguridad del producto.</p> <p>3.3. Gestión medioambiental.</p> <p>4. La formación en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>4.1. Análisis y detección de necesidades de desarrollo competencial.</p> <p>4.2. Planes y programas. La gestión por proyectos aplicada a la formación en el contexto laboral.</p> <p>4.3. Diseño curricular y elección de técnicas didácticas.</p> <p>4.4. Seguimiento y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Capacidad para aplicar las técnicas de formación, comunicación, información y negociación en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE8 - Capacidad de gestionar, dirigir, organizar y administrar la prevención de riesgos laborales, la calidad y el medio ambiente.		
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.		
CE12 - Capacidad para asumir las labores de Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción, formando parte de la Dirección Facultativa de la Obra, tanto en fase de proyecto como de ejecución de obras		
CE13 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la elaboración del proyecto, de cara a integrar las adecuadas soluciones en materia de Seguridad y salud durante las distintas fases de obra que vayan a plantearse en el proyecto		
CE14 - Capacidad para redactar el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de elaboración de los proyectos de obras de construcción		
CE15 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la Dirección Facultativa, de cara a aplicar las adecuadas soluciones incluidas en el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de construcción de las obras de construcción		
CE16 - Capacidad para aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contratista o contratistas adjudicatarios de las obras		
CE17 - Capacidad para organizar la Coordinación de Actividades Empresariales en las obras de construcción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría presencial	22	100
Teoría no presencial	10	0
Práctica presencial	16	100
Práctica no presencial	2	0
Otras actividades formativas no presenciales	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	10.0	30.0
Examen / Prueba escrita final	60.0	80.0
Realización y exposición de trabajos	10.0	30.0
NIVEL 2: Trabajo y Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras superar esta materia el egresado/a tendrá, o será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar el concepto de salud, sus determinantes y las funciones de la Medicina del Trabajo. -Conocimientos básicos sobre la legislación sanitaria aplicable en medicina laboral. -Conocimientos de la aplicación de los protocolos de vigilancia de la salud en el ámbito laboral. -Colaborar en programas de promoción de la salud. -Conocimientos básicos sobre epidemiología laboral. -Aplicar técnicas de socorrismo y primeros auxilios. -Identificar variables organizacionales, grupales e individuales relacionadas con los riesgos psicosociales. -Conocer los principales problemas psicosociales y las opciones de evaluación e intervención. -Conocer los conceptos básicos de Ergonomía, sus objetivos y funciones. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Medicina del Trabajo.</p> <p>1.1. Conceptos básicos. Objetivos y funciones de la Medicina del Trabajo.</p> <p>1.2. Salud y factores determinantes de la salud. Vigilancia de la salud de los trabajadores.</p> <p>1.3. Patología de origen laboral. Incapacidad temporal e invalidez.</p> <p>1.4. Empresas saludables. Promoción de la salud. Educación para la salud.</p> <p>1.5. Epidemiología laboral.</p> <p>1.6. Planificación e información sanitaria.</p> <p>1.7. Socorrismo y primeros auxilios.</p> <p>2. Psicosociología.</p> <p>2.1. Fundamentos psicológicos del funcionamiento cognitivo y emocional. Carga mental de trabajo.</p> <p>2.2. Factores de naturaleza psicosocial y salud laboral. Factores protectores y factores de riesgo.</p> <p>2.3. Estructura y aspectos funcionales de la organización. Repercusiones en el trabajo y la salud de las personas.</p> <p>2.4. Características de la organización, del puesto, grupales e individuales relacionadas con el riesgo psicosocial.</p> <p>2.5. Introducción al estrés laboral, síndrome de estar quemado, acoso moral y otros problemas psicosociales.</p> <p>2.6. Consecuencias de los factores psicosociales nocivos y fundamentos sobre su evaluación.</p> <p>2.7. Introducción a la intervención psicosocial.</p> <p>3. Ergonomía</p> <p>3.1. Concepción y diseño del puesto de trabajo. Iluminación en puestos de trabajo. Pantallas de visualización de datos PVDs. Introducción al confort. Ambiente físico.</p> <p>3.2. Condiciones ambientales en interior de edificios. Contaminación en el interior de edificios. Materiales de construcción.</p> <p>3.3. Síndrome del edificio enfermo. Metodología de evaluación.</p> <p>3.4. Carga física de trabajo. Manipulación manual de cargas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Capacidad para comprender los conceptos básicos de Medicina del Trabajo y comprender y aplicar las técnicas de socorrismo y primeros auxilios.		
CE5 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Ergonomía en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE6 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Psicología en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría presencial	28	100
Teoría no presencial	10	0
Práctica presencial	10	100
Práctica no presencial	2	0
Otras actividades formativas no presenciales	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	10.0	30.0
Examen / Prueba escrita final	60.0	80.0
Realización y exposición de trabajos	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Técnico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Específicas de Seguridad en el Trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planes de Emergencia y Lugares de Trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Riesgo Eléctrico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: Inspecciones de Seguridad e Investigación de Accidentes			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		2	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: Seguridad del Trabajo Marítimo-Portuario			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		2	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	



No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Seguridad en la Construcción - CÁDIZ		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Coordinación de Seguridad y Salud I - ALGECIRAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Tras superar esta materia el egresado/a tendrá conocimientos especializados en Seguridad en el Trabajo y será capaz de aplicar las técnicas de prevención de riesgos laborales en el ámbito de esta disciplina preventiva.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Planes de emergencia y lugares de trabajo. Riesgo eléctrico. Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes. Seguridad del trabajo marítimo-portuario. Seguridad en la construcción (Escuela Superior de Ingeniería - Cádiz). Coordinación de seguridad y salud I (Escuela Politécnica Superior - Algeciras).
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para aplicar los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y salud para la identificación de los riesgos, su análisis estadístico, prevención y protección.
CE2 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Seguridad en el Trabajo a máquinas, equipos, instalaciones, herramientas y lugares y espacios de trabajo; en presencia de fuentes de energía, productos tóxicos y con riesgo de incendio.
CE9 - Saber aplicar las técnicas preventivas a sectores industriales especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.
CE12 - Capacidad para asumir las labores de Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción, formando parte de la Dirección Facultativa de la Obra, tanto en fase de proyecto como de ejecución de obras
CE13 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la elaboración del proyecto, de cara a integrar las adecuadas soluciones en materia de Seguridad y salud durante las distintas fases de obra que vayan a plantearse en el proyecto
CE14 - Capacidad para redactar el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de elaboración de los proyectos de obras de construcción
CE15 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la Dirección Facultativa, de cara a aplicar las adecuadas soluciones incluidas en el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de construcción de las obras de construcción
CE16 - Capacidad para aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contratista o contratistas adjudicatarios de las obras
CE17 - Capacidad para organizar la Coordinación de Actividades Empresariales en las obras de construcción



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría presencial	24	100
Teoría no presencial	5	0
Práctica presencial	6	100
Práctica no presencial	5	0
Otras actividades formativas no presenciales	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	5.0	30.0
Examen / Prueba escrita final	60.0	90.0
Realización y exposición de trabajos	5.0	30.0
NIVEL 2: Específicas de Higiene Industrial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Higiene Analítica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Toma y Pretratamiento de la Muestra		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Toxicología Laboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ruido y Vibraciones en el Ambiente Laboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Coordinación de Seguridad y Salud II - ALGECIRAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras superar esta materia el egresado/a tendrá conocimientos especializados en Higiene Industrial y será capaz de aplicar las técnicas de prevención de riesgos laborales en el ámbito de esta disciplina preventiva.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Higiene analítica. Toma y pretratamiento de la muestra. Toxicología laboral. Ruido y vibraciones en el ambiente laboral. Coordinación de seguridad y salud II (Escuela Politécnica Superior - Algeciras).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Higiene Industrial en un entorno laboral en presencia de agentes químicos, físicos y biológicos.		
CE12 - Capacidad para asumir las labores de Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción, formando parte de la Dirección Facultativa de la Obra, tanto en fase de proyecto como de ejecución de obras		



CE13 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la elaboración del proyecto, de cara a integrar las adecuadas soluciones en materia de Seguridad y salud durante las distintas fases de obra que vayan a plantearse en el proyecto		
CE14 - Capacidad para redactar el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de elaboración de los proyectos de obras de construcción		
CE15 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la Dirección Facultativa, de cara a aplicar las adecuadas soluciones incluidas en el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de construcción de las obras de construcción		
CE16 - Capacidad para aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contratista o contratistas adjudicatarios de las obras		
CE17 - Capacidad para organizar la Coordinación de Actividades Empresariales en las obras de construcción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría presencial	24	100
Teoría no presencial	6	0
Práctica presencial	8	100
Práctica no presencial	2	0
Otras actividades formativas no presenciales	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
Actividades académicamente dirigidas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	0.0	40.0
Examen / Prueba escrita final	40.0	100.0
Realización y exposición de trabajos	0.0	30.0
NIVEL 2: Específicas de Ergonomía y Psicosociología Aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Técnicas de Evaluación de Riesgos Psicosociales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	2	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: Medidas Preventivas de los Riesgos Psicosociales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	2	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			



No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas de Evaluación de Riesgos Ergonómicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Condiciones Ambientales y Diseño del Puesto de Trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		



NIVEL 3: Coordinación de Seguridad y Salud III - ALGECIRAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras superar esta materia el egresado/a tendrá conocimientos especializados en Ergonomía y Psicología Aplicada y será capaz de aplicar las técnicas de prevención de riesgos laborales en el ámbito de estas disciplinas preventivas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Técnicas de evaluación de riesgos psicosociales. Medidas preventivas de los riesgos psicosociales. Técnicas de evaluación de riesgos ergonómicos. Condiciones ambientales y diseño del puesto de trabajo. Coordinación de seguridad y salud III (Escuela Politécnica Superior - Algeciras).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para aplicar los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y salud para la identificación de los riesgos, su análisis estadístico, prevención y protección.		
CE2 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Seguridad en el Trabajo a máquinas, equipos, instalaciones, herramientas y lugares y espacios de trabajo; en presencia de fuentes de energía, productos tóxicos y con riesgo de incendio.		
CE5 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Ergonomía en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE6 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Psicología en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE12 - Capacidad para asumir las labores de Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción, formando parte de la Dirección Facultativa de la Obra, tanto en fase de proyecto como de ejecución de obras		
CE13 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la elaboración del proyecto, de cara a integrar las adecuadas soluciones en materia de Seguridad y salud durante las distintas fases de obra que vayan a plantearse en el proyecto		
CE14 - Capacidad para redactar el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de elaboración de los proyectos de obras de construcción		
CE15 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la Dirección Facultativa, de cara a aplicar las adecuadas soluciones incluidas en el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de construcción de las obras de construcción		
CE16 - Capacidad para aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contratista o contratistas adjudicatarios de las obras		
CE17 - Capacidad para organizar la Coordinación de Actividades Empresariales en las obras de construcción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría presencial	14	100
Teoría no presencial	6	0
Práctica presencial	14	100
Práctica no presencial	6	0
Otras actividades formativas no presenciales	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	10.0	80.0
Examen / Prueba escrita final	10.0	80.0
Realización y exposición de trabajos	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Aplicación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Ampliación del Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ampliación del Trabajo Fin de Máster 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ampliación del Trabajo Fin de Máster 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras superar esta materia el egresado/a será capaz de: Concebir, redactar, organizar, planificar y desarrollar proyectos en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, cumpliendo la normativa vigente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El alumno elaborará un trabajo técnico dirigido, de aplicación y síntesis de los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como requisito previo, el alumno deberá haber superado las asignaturas de los Módulos Común y Técnico.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para aplicar los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y salud para la identificación de los riesgos, su análisis estadístico, prevención y protección.		



CE2 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Seguridad en el Trabajo a máquinas, equipos, instalaciones, herramientas y lugares y espacios de trabajo; en presencia de fuentes de energía, productos tóxicos y con riesgo de incendio.		
CE3 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Higiene Industrial en un entorno laboral en presencia de agentes químicos, físicos y biológicos.		
CE4 - Capacidad para comprender los conceptos básicos de Medicina del Trabajo y comprender y aplicar las técnicas de socorrismo y primeros auxilios.		
CE5 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Ergonomía en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE6 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Psicología en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE7 - Capacidad para aplicar las técnicas de formación, comunicación, información y negociación en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE8 - Capacidad de gestionar, dirigir, organizar y administrar la prevención de riesgos laborales, la calidad y el medio ambiente.		
CE9 - Saber aplicar las técnicas preventivas a sectores industriales especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.		
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.		
CE11 - Capacidad para comprender y aplicar los conceptos básicos de Derecho del Trabajo y la legislación básica de relaciones laborales, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría presencial	10	100
Teoría no presencial	20	0
Práctica presencial	10	100
Práctica no presencial	20	0
Otras actividades formativas no presenciales	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
Actividades académicamente dirigidas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y exposición de trabajos	100.0	100.0
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas Externas 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas Externas 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras superar esta materia el egresado/a tendrá, o será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aplicar en la actividad profesional, con un punto de vista crítico, creativo y con escepticismo constructivo, los conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a sistemas relacionados con la prevención de riesgos laborales. -Aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en los ámbitos de la prevención de riesgos laborales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El alumno realizará prácticas en empresas o entidades, enfocadas a la aplicación y síntesis de los conocimientos en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Se nombrará un tutor académico responsable del desarrollo de las prácticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como requisito previo, el alumno deberá haber superado las asignaturas del Módulo Común del Máster.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica presencial	150	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		



Actividades académicamente dirigidas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y exposición de trabajos	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras superar esta asignatura el egresado/a será capaz de: Concebir, redactar, organizar, planificar y desarrollar proyectos en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, cumpliendo la normativa vigente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El alumno elaborará un trabajo técnico dirigido, de aplicación y síntesis de los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como requisito previo, el alumno deberá haber superado el resto de asignaturas del Máster.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para aplicar los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y salud para la identificación de los riesgos, su análisis estadístico, prevención y protección.		
CE2 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Seguridad en el Trabajo a máquinas, equipos, instalaciones, herramientas y lugares y espacios de trabajo; en presencia de fuentes de energía, productos tóxicos y con riesgo de incendio.		
CE3 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Higiene Industrial en un entorno laboral en presencia de agentes químicos, físicos y biológicos.		
CE4 - Capacidad para comprender los conceptos básicos de Medicina del Trabajo y comprender y aplicar las técnicas de socorrismo y primeros auxilios.		
CE5 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Ergonomía en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE6 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Psicología en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE7 - Capacidad para aplicar las técnicas de formación, comunicación, información y negociación en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE8 - Capacidad de gestionar, dirigir, organizar y administrar la prevención de riesgos laborales, la calidad y el medio ambiente.		
CE9 - Saber aplicar las técnicas preventivas a sectores industriales especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.		
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.		
CE11 - Capacidad para comprender y aplicar los conceptos básicos de Derecho del Trabajo y la legislación básica de relaciones laborales, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría presencial	10	100
Teoría no presencial	20	0
Práctica presencial	10	100
Práctica no presencial	20	0
Otras actividades formativas no presenciales	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
Actividades académicamente dirigidas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y exposición de trabajos	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Cádiz	Catedrático de Universidad	4.2	100	4,9
Universidad de Cádiz	Profesor Contratado Doctor	8.1	100	9,3
Universidad de Cádiz	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	5	69.2	5,8
Universidad de Cádiz	Ayudante Doctor	.8	100	,9
Universidad de Cádiz	Profesor Titular de Escuela Universitaria	16.5	20.9	19
Universidad de Cádiz	Catedrático de Escuela Universitaria	5	100	5,7
Universidad de Cádiz	Profesor Titular de Universidad	23.1	100	26,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento %	85
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La evaluación de competencias es un tema novedoso para un porcentaje elevado de profesores de la Universidad en España. En la Universidad de Cádiz se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del Personal Docente e Investigador en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones. Por otra parte, la evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación. Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, integrado en su Sistema de Garantía de Calidad. Con ello se intenta facilitar la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y, especialmente, el nivel que alcanzan los alumnos en las competencias generales.</p> <p>En cuanto a los sistemas de evaluación, se realizarán ejercicios escritos y u orales. La adquisición de destrezas y habilidades podría ser objeto de evaluación continua a través de diversas pruebas y actividades realizadas a lo largo del curso.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://sgc.uca.es/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Los alumnos del antiguo Título Propio en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Cádiz, podrán optar por solicitar el reconocimiento de todos los créditos superados según la tabla de adaptación automática del Anexo que acompaña a esta Memoria.	



10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30482786N	Milagrosa	Casimiro-Soriguer	Escofet
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerrectora.planificacion@uca.es	616372141	956015924	Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30482786N	Milagrosa	Casimiro-Soriguer	Escofet
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerrectora.planificacion@uca.es	616372141	956015924	Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
75749410Z	Luis	Lafuente	Molinero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Universidad de Cádiz, nº 10	11519	Cádiz	Puerto Real
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
direccion.esi@uca.es	636746952	956015924	Director de la Escuela Superior de Ingeniería

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2_1MPRL.pdf

HASH SHA1 : 771A8FF860914DFC1FB93B80BA55ACC2D543ADE2

Código CSV : 103631536366719283749575

Ver Fichero: 2_1MPRL.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4_1MPRL.pdf

HASH SHA1 : 930CACA214B55BD7F14B1351BF6E65C491912AD0

Código CSV : 103631542551715905054316

Ver Fichero: 4_1MPRL.pdf



Apartado 4: Anexo 2

Nombre : 4_4MPRL.pdf

HASH SHA1 : 6A7DC289A6B7EE07B5DFA5176658AEA68A433B21

Código CSV : 102195778484606399975909

Ver Fichero: 4_4MPRL.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5_1MPRL.pdf

HASH SHA1 : 77E20061051065BD1FAB5F5B5B2C5DEE5FAD4E9F

Código CSV : 103631554482228222616069

Ver Fichero: 5_1MPRL.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Personal Academico_Verifica.pdf

HASH SHA1 : A9E9FB187E80A617B6D7383021CC31B9C145141A

Código CSV : 674147064983370714943928

Ver Fichero: 6.1 Personal Academico_Verifica.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6_2MPRL.pdf

HASH SHA1 : 664A8D4D2473E3FBB2ED0726E5395981765BCE05

Código CSV : 103631573092884831945617

Ver Fichero: 6_2MPRL.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7MPRL.pdf

HASH SHA1 : 6298979318E0EA50A6E0EE3E04FE8634F8DCF42E

Código CSV : 103631588435288404413449

Ver Fichero: 7MPRL.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8MPRL.pdf

HASH SHA1 : EF88A81469EF9ED602D34C1522102D3F9A120326

Código CSV : 103631597196841231644341

Ver Fichero: 8MPRL.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10_1MPRL.pdf

HASH SHA1 : 1C6A9B7978372BAA95D278569DFDBC00B52012E4

Código CSV : 103631603551461456649504

Ver Fichero: 10_1MPRL.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf

HASH SHA1 : 7989C145FBBC9BFC0B1D2CC6DF838E8B186C4E9D

Código CSV : 632287038090347580546774

Ver Fichero: ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : 32. Resol. M Prevencion Riesgos Lab.pdf

HASH SHA1 : 228280ED88E8FBBE5493C54BEE50CE58A3D9BE16

Código CSV : 631110335497805475772378

Ver Fichero: 32. Resol. M Prevencion Riesgos Lab.pdf



